

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHARTELCOM CIA LTDA., CELEBRADA EN
QUITO EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 16 de Marzo del 2020, en el domicilio de la compañía, ubicada en calle Francisco Oliva N48 S/N y Edmundo Chiriboga, a las 10:00, se reunieron los socios de la compañía CHARTELCOM CIA LTDA., el señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA, poseedor de 399 participaciones sociales de un dólar cada una; y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA, poseedora de 1 participaciones sociales de un dólar.

Con la presencia del señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía. También asistió a la reunión la Srta. PAULA ANDREA QUIROZ HOYOS, Representante Legal de la compañía.

Los presentes resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el asunto constante en la presente. En tal virtud, y en primer lugar, en forma unánime se designó para Director de la sesión, a la Sra Myrian de la Torre y como Secretario Ad-Hoc a la Señorita PAULA ANDREA QUIROZ, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones.

La señorita Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General al ejercicio fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2019

La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día

PUNTO UNO.- La Sra. Paula Quiroz toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe Gerencial emitido, respecto al ejercicio fiscal 2019. Luego de analizar y deliberar sobre el informe expuesto, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por la Sra. Paula Quiroz.

La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día.

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de CHARTELCOM CIA. LTDA., al cierre del ejercicio contable 2019 dentro de la cual se analizara todas las cuentas de balance; la junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad.

La Presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto acorde al orden del día

PUNTO TRES.- El Gerente expone que el ejercicio del año 2019 arroja una pérdida de USD \$29.029,95 (VEINTE Y NUEVE MIL VEINTE Y NUEVE CON 95/100 DOLARES). La Junta luego de deliberar aprueba los informes presentados sin antes indicar que en una junta posterior analizarán el futuro de la empresa ya que si las ventas habían bajado en los últimos meses la emergencia sanitaria acabó de golpear económicamente a la empresa teniendo que no podrá recuperarse.

Habiéndose concluido los asuntos propuestos, se concede un receso 30 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y ase lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.

Concluye la reunión siendo las 13H00 Horas



PAULA QUIROZ
DIRECTOR DE SESION

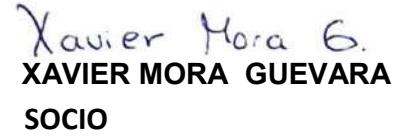


Myrian Elizabeth De La Torre Hinojosa

MYRIAN DE LA TORRE
SECRETARIO AD-HOC



MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE
HINOJOSA
SOCIO



Xavier Mora G.
XAVIER MORA GUEVARA
SOCIO